

A LA ATENCIÓN DEL RESPONSABLE DE EDUCACIÓN

NOTA DE PRENSA

Ante las consecuencias de la crisis provocada por el COVID-19 en el sector educativo

El Consejo Escolar del Estado aprueba un informe de recomendaciones al Ministerio de Educación

Todas las organizaciones que componen el CEE coinciden en valorar el esfuerzo extraordinario realizado por los centros y las familias

Escuelas Católicas está especialmente satisfecha por el hecho de que la Comisión Permanente del Consejo Escolar del Estado haya aceptado una gran parte de sus propuestas y, en particular, su petición de una mayor dotación de medios personales y materiales para los alumnos con necesidades educativas especiales.

La enseñanza concertada, que supone un 25,6% del total del sistema educativo, escolariza a un 41,8% de los alumnos de Educación Especial, según los últimos datos del Ministerio de Educación. El compromiso de Escuelas Católicas con los alumnos con necesidades educativas especiales no solo se refleja en cifras como estas, sino que se ha manifestado también en la propuesta realizada al Consejo Escolar del Estado con la que se desea poner el foco en uno de los sectores que más dificultades sufre durante la crisis sociosanitaria provocada por el coronavirus COVID-19.

Con respecto al resto de las medidas aprobadas por el CEE, destacamos algunas que nos parecen fundamentales y con las que estamos plenamente de acuerdo:

- Permitir el avance de contenidos y materias hasta el mes de mayo, y que dichos contenidos sean objeto de evaluación siempre que la teledocencia lo permita.
- Reconocer todo el trabajo realizado por los centros y el profesorado para adecuar las programaciones y los criterios de evaluación a la nueva realidad de educación a distancia, así como el esfuerzo que los alumnos están llevando a cabo desde sus casas. Como consecuencia de este reconocimiento, no se puede dar un aprobado general, que infravaloraría todo ese esfuerzo. Asimismo,



es importante que se mantenga la evaluación del tercer trimestre, con las adaptaciones necesarias.

- Garantizar que las evaluaciones sean objetivas y las repeticiones se consideren medidas minoritarias y solo para aquellos supuestos en los que resulte ineludible. La decisión, en último término, deberá ser del equipo docente, sin que la Administración pueda asumir dichas atribuciones, en aras al respeto de la autonomía pedagógica de los centros.
- Finalizar el curso el 30 de junio, sin extenderse a julio y trasladar las pruebas extraordinarias de junio a septiembre. Esta última es otra propuesta de EC que permitirá aprovechar plenamente el mes de junio y posibilitar la recuperación de las materias suspensas en septiembre, con mayor tiempo para la preparación y el refuerzo.
- Mantener la EBAU y determinar urgentemente las fechas de realización en todas las CC.AA., así como criterios homogéneos de diseño y evaluación para evitar desigualdades entre territorios. En cualquier caso, nos parece adecuado dedicar una mayor reflexión a este asunto en la próxima reunión del 5 de mayo del Consejo Escolar del Estado.

En último lugar, Escuelas Católicas quiere hacer mención expresa del unánime reconocimiento del Consejo Escolar al gran esfuerzo realizado por toda la comunidad educativa, centros, profesores, familias y alumnos, para adaptarse a la compleja situación actual.

Sobre Escuelas Católicas

Escuelas Católicas (EC) es la marca de la Federación Española de Religiosos de la Enseñanza-Titulares de Centros Católicos (FERE-CECA) y de Educación y Gestión (EyG). FERE-CECA asocia desde 1957 a los titulares de los centros educativos y EyG los representa en su vertiente empresarial desde 1989. Actualmente integra a 1.976 centros educativos católicos, la mayoría con algún nivel concertado. Gran parte de ellos son centros integrados, es decir, que cuentan con más de una etapa. Si separamos por niveles educativos hablaríamos de 1.756 centros de Educación Infantil, 1.704 de Educación Primaria, 1.641 de Educación Secundaria (ESO o FP Básica) y 776 centros de Bachillerato o FP de Grado Medio o Superior, es decir, de 5.877 entidades pedagógicas. En ellos se educan 1.216.907 alumnos y hay 102.948 trabajadores, de los que 83.682 son docentes. Escuelas Católicas supone el 15% del total del sistema educativo y el 58% de la enseñanza privada concertada, lo que la convierte en la organización más representativa de este sector.

